

Guía del Mejor Trato

Propuestas educativas para profesorado y activistas por el derecho al buen trato de niñas, niños y adolescentes



Si tratas con
la infancia, haz
**el mejor
trato**

Título: Guía del Mejor Trato. Propuestas educativas para profesorado y activistas por el derecho al buen trato de niñas, niños y adolescentes.

© Educo (2024)

Se permite la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento siempre que se mencione la fuente y se haga sin fines comerciales.

Coordinación: Dirección de Incidencia, Movilización e Investigación Social

Producción: Gema Luengo, Carolina Gasca, Miriam Torán

Colaboración: Lupe Juárez, Cristina Sancha, Mónica Viqueira, Helena Juanes, Paula San Pedro de Urquiza

Corrección: Judith Escales

Dirección creativa y maquetación: Elena Martí

Ilustraciones: Taller M Maggiorini

Fotografías: Archivo de Educo

Las fotografías utilizadas en este documento solo son ilustrativas y en ningún caso se puede deducir que reflejan el contenido.

Para más información sobre los temas tratados en este documento, póngase en contacto con educos@educos.org

Contenidos

El buen trato, el primer paso para prevenir la violencia contra la infancia y la adolescencia	5
¿Crees que das un buen trato?	8
¿Te animas a trabajar y a aprender “con” la infancia y la adolescencia?	10
Educación en valores	10
Protección: el Arco del Buen Trato	11
Participación, el reto del trabajo colaborativo	12
¿Hacemos un trato?	15
¿En cuánto tiempo se desarrolla?	15
Propuesta de proceso	17
Conclusiones y recomendaciones	30
Para saber más	31
Bibliografía	31
Webgrafía	31
Recursos de Educo	31



ACTIVISTA +
BUEN TRATO
= BUENTRATISTA

El buen trato, el primer paso para prevenir la violencia contra la infancia y la adolescencia

Las niñas y niños son testigos de violencia a través de los medios de comunicación, de las redes sociales o desde sus entornos cotidianos. La violencia contra niñas, niños y adolescentes (en adelante, NNA) incluye acciones tan evidentes como el maltrato físico o el abuso pero también otras que pueden ser culturalmente aceptadas, como zarandear, no creer, ridiculizar, insultar u obligar a callar de forma humillante en una conversación, por el hecho de tener menos edad. La violencia ejercida por personas adultas, incluso en sus formas menos evidentes, establece un mal ejemplo para los NNA, que posteriormente la normalizan y replican en sus relaciones entre iguales y en diferentes contextos como el escolar.

Para prevenir la violencia contra la infancia no basta con denunciarla. También hay que crear entornos de buen trato, en los que las personas adultas demos ejemplo. Al mismo tiempo hay que velar porque se cumplan las leyes de protección y trabajar para que haya protocolos claros de actuación. Además, tratar bien es tener en cuenta muchas más cosas que “hablar bien” o no gritar. Para practicar el buen trato a NNA hay que incorporar mecanismos de escucha empática y promover la participación. Así se crean entornos seguros que son necesarios (y más eficaces) en la prevención de las violencias.

¿Cómo definen el buen trato las y los adolescentes?



Yo considero buen trato cuando nos tratan con respeto, consideran nuestras opiniones y dan a entender que están, que entienden lo que decimos, que tiene sentido. Que no nos tomen por tontos, que no nos tomen por ilusos, que no nos tomen por ingenuos (...) .

Grupo focal de adolescentes entre 14 y 17 años (campaña “El Mejor Trato”).

Somos las personas adultas las que tenemos la responsabilidad ética de promover el buen trato, tal y como se contempla en la **Convención de los Derechos de la Niñez¹ (CDN)** o en la **Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia (LOPVI)**.

La campaña “El Mejor Trato” se basa en los derechos de la niñez y parte del convencimiento de que todas las personas que tratamos con infancia y adolescencia somos **responsables de generar espacios de confianza y protección a través del buen trato**. Por eso, invitamos a las personas adultas a llegar a acuerdos sobre las normas y compromisos junto con NNA que deben respetarse mutuamente desde un buen trato y favorecer así el bienestar común.

La presente guía está dirigida especialmente al profesorado. Creemos que la vida en el centro educativo es el reflejo de la sociedad en general y es un espacio donde los NNA pasan muchas horas. El profesorado tiene la oportunidad de incidir y sensibilizar sobre la violencia y la necesidad de buscar nuevas formas de relacionarnos. Creemos que la comunidad educativa, con su ejemplo y con nuestro apoyo, puede visibilizar su trabajo y que este, a su vez, tiene un potencial efecto multiplicador en la sociedad para influir en la modificación de patrones de conducta y valores.

Podéis sumaros a las acciones propuestas en la campaña a través de la web www.elmejortrato.es. Y conocer mejor nuestro marco teórico y oír las voces de NNA que nos han contado qué es para ellos y ellas el buen trato a la infancia y a la adolescencia.

¹ Nos referimos a los Derechos del Niño, de la versión oficial traducida al castellano de las Naciones Unidas. En la traducción del inglés, solo se utiliza la palabra masculina. Para evitarlo, utilizaremos la palabra “niñez” para englobar a las niñas y a los niños.



¿Crees que das un buen trato?



¿Has pensado alguna vez que el buen trato al alumnado está relacionado con la forma de diseñar los espacios del aula? ¿O con la organización de los tiempos de descanso? ¿O con el tono de voz que empleas?

¿Alguna vez un alumno o alumna se ha dirigido a ti para contarte algo que ha pasado y le has restado importancia? ¿O ninguno se ha dirigido a ti y no te has planteado que quizás es que tienen miedo o falta de confianza para compartir una inquietud?

¿Diseñas las actividades que crees que son interesantes para ellos y ellas directamente? ¿O preguntas y escuchas cuáles son sus ideas, inquietudes, necesidades, etc.?

Si estas cuestiones te han hecho reflexionar, esta guía te puede ayudar a dar el paso. A continuación, te presentamos una propuesta metodológica que trata de ayudar a crear entornos de buen trato en los centros educativos. Desde Educo creemos que la

educación protege y sabemos de la importancia del ejemplo desde la práctica en los centros educativos. Por eso apoyamos y formamos para la integración de los estándares internacionales de protección infantil organizacional a través de la metodología PROTEGEMOS, o para llevar a cabo procesos de participación infantil, como la campaña "Activa la escucha". La campaña "El Mejor Trato" combina nuestra experiencia y conocimiento de estas dos líneas de trabajo para lanzar **una propuesta de construcción de entornos de confianza, protección, participación y buen trato a la infancia y la adolescencia.**

Proponemos al profesorado y al alumnado de centros educativos que quieren generar entornos de buen trato que sean "activistas por el buen trato". Es decir, los invitamos a implicarse en crear nuevas relaciones de convivencia basadas en el respeto mutuo y la escucha activa. Todo ello a través de una metodología que permita: conocerse mejor; promover el espíritu crítico y el aprendizaje colectivo; diagnosticar el entorno; dialogar sobre las situaciones vividas; buscar soluciones para mejorar, transformar e invitar a su entorno a que sumarse a esta causa. Lanzamos una **propuesta basada en una metodología participativa y en el marco teórico del "Arco del Buen Trato de Educo"**², que incluyen propuestas de mejora en 4 ejes de trabajo —el espacio y el tiempo; la comunicación y el lenguaje; las emociones y el autocuidado; y las relaciones personales y la convivencia—, para que sea aplicada en centros educativos que desde ahí contagien a su entorno comunitario la semilla de una cultura de paz hoy tan necesaria.

² Arco del Buen Trato de Educo 2. La metodología Arco del Buen Trato fue desarrollada en 2021 para el Comité de protección de Educo por María Carme Boqué Torremorell en el documento *Aquí buen trato*.

Activistas por los derechos, activistas por el buen trato.

En los últimos años NNA se han movilizado por diversas causas como, por ejemplo, el cambio climático o las guerras. La edad no es un obstáculo para hacer cosas importantes que favorezcan a otras personas. **El activismo infantil se puede definir como un movimiento por el que NNA son activos en campañas a favor de cambios, generalmente en cuestiones políticas, sociales o medioambientales.** El activismo es importante para dar visibilidad a un problema y concienciar sobre un determinado asunto. Además, es un ejercicio de ciudadanía activa.

Desde Educo **creemos en las capacidades de NNA para provocar cambios sociales**, como el conseguir entornos libres de violencia a través de la promoción de una cultura de buen trato en espacios cotidianos. **Te animamos a acompañar a NNA en esta tarea.** Y para facilitarla, te invitamos a conocer nuestra [Guía para jóvenes activistas](#), para apoyar campañas y acciones en defensa de los derechos de la niñez protagonizadas por los NNA. Y también puedes formar parte directa de nuestra campaña El Mejor Trato siendo un activista *Buentratista*.

¿Qué significa ser Buentratista? Dícese de la persona que hace del buen trato a la infancia y adolescencia una forma de activismo aplicando de forma consciente y cotidiana la empatía, la escucha activa y el respeto como manera natural de tratar con niños, niñas y adolescentes.

Creemos que la propuesta pedagógica que ofrecemos puede ser un **recurso interesante y útil para la persona coordinadora de Buen Trato y Bienestar**. Por este motivo, invitamos a que promueva y se implique en el acompañamiento a profesorado y alumnado en las acciones promotoras del buen trato en el centro educativo. **También sabemos que el trabajo comunitario es muy importante. Una persona sola no puede llevar a cabo un proceso de transformación social**

hacia un entorno libre de violencia. Necesita del apoyo de toda la comunidad educativa y su entorno. Equipos directivos, profesorado, personal no docente, familias, entidades e instituciones del entorno y sobre todo el alumnado pueden y deben colaborar, asumir responsabilidades y ser protagonistas del cambio. Esperamos que esta propuesta entusiasme a la comunidad educativa tanto como al equipo de Educo que la lleva a cabo.

Sobre la persona coordinadora de Bienestar y Protección

Uno de los avances más relevantes de la LOPIVI es la introducción, en su artículo 35, de la figura del coordinador/a de Bienestar y Protección, ya recogida en la LOMLOE. Esta figura sigue la tradición de otros sistemas educativos, como el británico, donde existe el perfil profesional de salvaguardia (*safe-guarding*). El objetivo de este nuevo rol es velar por la protección de todo el alumnado y proteger sus derechos en todos los espacios, físicos y virtuales. Para realizar su tarea es imprescindible la colaboración de toda la comunidad educativa, sin olvidar la participación activa de la infancia y la adolescencia, que necesita formarse y tener conocimientos sobre sus propios derechos, canales para que se escuche su voz, y actividades que fomenten sus capacidades de comunicación. Ver [informe de Educo \(2023b\)](#).

¿Te animas a trabajar y a aprender “con” la infancia y la adolescencia?

A continuación, te presentamos una propuesta metodológica que combina educación, protección y participación para que NNA también sean protagonistas del proceso de cambio.

Educación en valores

Invitamos a personas adultas que acompañan e interactúan con NNA a practicar una educación en valores basada en orientar al alumnado para adquirir competencias, estrategias y herramientas para generar buen trato en las relaciones, desde el ejemplo en la misma relación intergeneracional. Generalmente se parte de instruir en las conductas negativas que evitar, incluyendo una larga lista de acciones inapropiadas, prohibidas o castigadas.

Desde Educo proponemos trabajar desde lo positivo, con la “ética en acción” y no desde su teoría, y con el trabajo desde la práctica “con los NNA” y no “para los NNA”.

NNA han de sentir, saber, experimentar que tienen capacidades y oportunidades para construir relaciones positivas y que estas pueden influir en el entorno y transformarlo. Es necesario promover el enfoque de derechos fundamentado en la CDN y que contribuya al desarrollo integral desde los componentes físico, psicológico, emocional, social y espiritual. En este proceso es importante valorar los conocimientos y experiencias de NNA como hilo conductor y reflejo de sus intereses, motivaciones e inquietudes. También se invita a evitar la sobreprotección y el abuso de poder de las personas adultas que reproducen conductas automatizadas en las relaciones con el alumnado.

Para el cuidado de los valores:

- Dar a conocer y ofrecer referentes claros y coherentes con la CDN.
- Visibilizar y evaluar cómo se desarrollan en la práctica cotidiana de la comunidad educativa valores de: respeto, escucha, diálogo, cordialidad, generosidad, igualdad, tolerancia, democracia, libertad, compasión, solidaridad, esperanza, paz y justicia.
- Contextualizar el buen trato en la realidad de cada NNA, procurando dar trato personalizado.
- Dar reconocimiento y valor a las experiencias y conocimientos de los NNA, enfatizando su participación.
- Reconocer los prejuicios y formas de poder que tenemos las personas por nuestra edad, género, posición social, etc.
- Mostrar apertura al cambio personal, colectivo e institucional.

Protección: el Arco del Buen Trato

La vulnerabilidad de los NNA exige la prevención de riesgos y la actuación frente a cualquier tipo de violencia ejercida contra ellos y ellas. Desde Educo creemos que es importante establecer protocolos claros que contengan las estrategias de detección, comunicación, actuación y e intervención rápida y eficaz (como las diversas herramientas que se ofrecen desde el programa [PROTEGEMOS](#)).

Además de la prevención de lo que no queremos que suceda, es complementaria e importante una mirada proactiva que promueva lo que sí creemos que debería suceder para promover la protección de la infancia y la adolescencia a través de una convivencia positiva. Para ello, proponemos una práctica sistemática de la cultura del buen trato,

mediante la revisión de siete principios que deben practicarse de forma honesta, y no utilizarse para alcanzar otros fines manipulativos con la infancia y adolescencia. Estos siete principios conforman el denominado “Arco del Buen Trato”: los espacios, los tiempos, los lenguajes, las emociones, la convivencia, el autocuidado y los valores. En esta propuesta pedagógica, proponemos que el principio de los valores sea un eje transversal y hemos aglutinado el resto para trabajar de forma práctica los siete principios en cuatro ejes de trabajo.

Ejes de trabajo del Arco del Buen Trato:

1. **Espacio y tiempo:** cuidado del entorno físico (para que sea accesible, polivalente, naturalizado, limpio, estimulante, sostenible, apto para la experimentación, creatividad y juego); y promoción de la variedad y riqueza de tiempos (para la actividad y el descanso, individual y grupal, estructurado o libre, de movimiento y de calma, etc.).
2. **Lenguaje y comunicación:** empleo de un lenguaje afectivo y efectivo (no violento, asertivo, cordial, con escucha empática, accesible y con derecho a la información).
3. **Emociones y autocuidado:** cultivando un buen clima emocional (empatía, confort, afecto, calidez, alegría, buen humor, bienestar, felicidad); y promoviendo estrategias de autocuidado con la adquisición de habilidades para el propio cuidado y la resiliencia.
4. **Relaciones personales y convivencia positiva:** establecimiento de vínculos interpersonales constructivos, acogida, apoyo, pertenencia, cuidado mutuo, cercanía, gestión pacífica de conflictos, consenso, reparación de daños, perdón y reconciliación, normas democráticas y participación.



Participación, el reto del trabajo colaborativo

Desde Educo apostamos por la participación protagónica de la infancia. Disponemos de una Política de Participación de la Niñez y contamos con la experiencia de la [campaña "Activa la escucha"](#), que surge de la propuesta de los propios NNA que expresaban que, para solucionar los problemas de violencia ejercida contra la infancia, es importante escucharlos, crearles y contar con ellos y ellas en la solución de los problemas.

Para promover la escucha activa a NNA proponemos llevar a cabo procesos participativos desde un

enfoque de derechos, como se recoge en diversos artículos de la CDN, especialmente en el artículo 12 en relación con el derecho de la niñez a ser escuchada y tenida en cuenta en las cuestiones que la afectan.

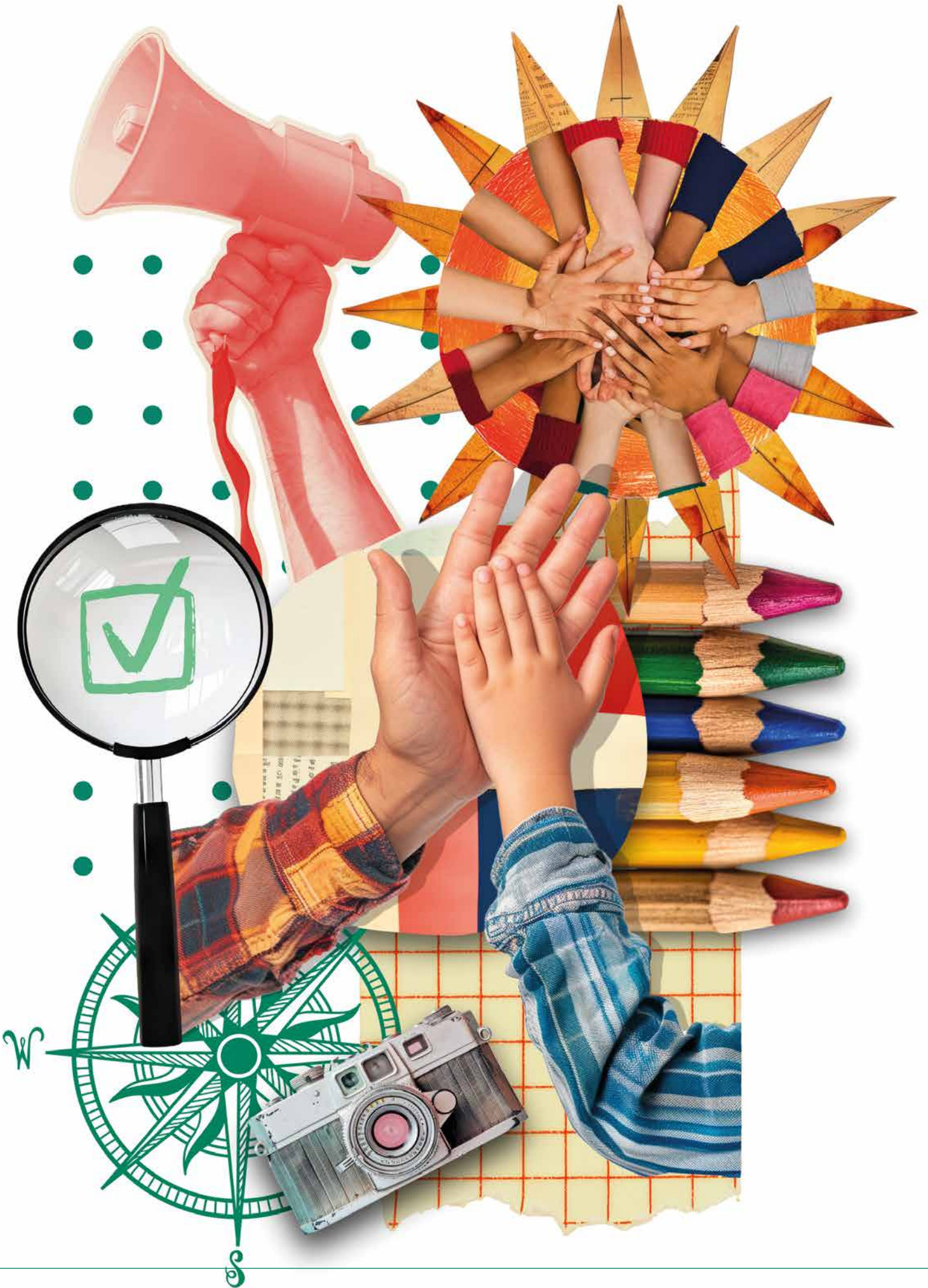
En un contexto educativo, la participación y la práctica democrática no se aprenden en un texto o con la exposición de contenidos del profesorado, sino que se ejercen desde un espacio real de participación. Para fomentar el buen trato de forma participativa, es necesario aprender a respetar a los demás y al bien común, a relacionarse, a valorar distintas opiniones, a llegar a consensos, a comprometerse, a tener responsabilidades y a resolver conflictos de manera pacífica. Para ello es importante el desarrollo de habilidades como la escucha activa,

la toma de conciencia social, las habilidades del diálogo y de la comunicación asertiva, además de tener en cuenta de forma empática y solidaria las capacidades de cada persona. **Es un reto no solo para los NNA, sino también para las personas adultas. Las actitudes y competencias deberán**

cultivarse por ambas partes desde la reflexión y la práctica en la relación intergeneracional, evitando los adultismos (comportamientos con los que las personas ejercen poder sobre otras de menos edad a través de comentarios, actitudes, acciones, etc.).

Fases del proceso de participación:

- **Organizarse: recomendamos comenzar con una fase de información y organización de los grupos motores.** Es decir, grupos formados por alumnado acompañado de personas adultas (profesorado e incluso familias o personal no docente) cuyo objetivo es diseñar acciones para transformar y mejorar una situación de partida, en este caso garantizar el buen trato en el entorno escolar. Este grupo será el que tome decisiones y diseñe la ruta específica de acciones por desarrollar en su comunidad educativa. El alumnado puede ser un grupo-aula, un grupo de "alumnado mediador", una junta de delegados/as, un grupo de voluntariado o "alumnado ayudante", etc.
- **Conocer e investigar:** proponemos desarrollar actividades de diagnóstico de la situación de partida del buen trato en el entorno escolar, a partir de una consulta al alumnado sobre los ejes de trabajo basados en el Arco del Buen Trato.
- **Reflexionar y dialogar:** a partir del trabajo de diagnóstico proponemos llevar a cabo actividades de diálogo para el análisis de los resultados, así como una lluvia de ideas de posibles propuestas de mejora y transformación.
- **Planificar y transformar:** a partir de las ideas de la fase anterior, se invita a organizar un plan de acción que priorice propuestas e incluya una planificación de posibles acciones, detecte necesidades para que salga adelante, se asuman responsabilidades y compromisos personales y grupales para llevarlas a cabo, etc.
- **Evaluar y aprender:** durante todo el proceso se invita a evaluar y aprender de posibles errores.
- **Comunicar, celebrar y reconocer:** para que el buen trato sea contagioso es necesario que se difundan las acciones, aprendizajes; que se contagie la alegría de lo conseguido a través de la celebración y que se reconozca el trabajo realizado.



¿Hacemos un trato?

A continuación, te presentamos un proceso de trabajo para que personas adultas y NNA puedan trabajar colaborativamente por el buen trato en su entorno educativo.

¿A quién va dirigido?

A comunidades educativas:

- alumnado de 11 a 17 años, acompañado de su profesorado (e incluso familias o personal no docente).

La propuesta es crear un grupo motor:

- que puede ser un grupo-aula, o alumnado de diferentes cursos y/o aulas ("alumnado mediador", una junta de delegados/as, un grupo de voluntariado o "alumnado ayudante", etc.) que dispongan de tiempos de organización para realizar encuentros y actividades.

¿En cuánto tiempo se desarrolla?

- Se invita a trabajar, al menos, durante un curso escolar. No se trata de una actividad puntual. Para realizar cambios significativos, con la participación del alumnado, se requiere desarrollar un proceso de mejora y de cambio a partir de la investigación y de la acción.
- La propuesta se puede desarrollar en seis sesiones de trabajo colectivo con el grupo motor, con tareas intermedias. Se pueden organizar comisiones de trabajo para repartir tareas y responsabilidades y se realizarán actividades para el resto del centro educativo.

El buen trato es mucho más que no tratar mal



6 sesiones de un proceso colectivo para que personas adultas, niños, niñas y adolescentes trabajen por el buen trato en su entorno educativo



1

ORGANIZARSE

Crear un grupo motor que lidere el proceso de cambio en el centro educativo y establezca los acuerdos básicos para su funcionamiento.

2

CONOCER-INVESTIGAR

Realizar un diagnóstico participativo a través de una consulta sobre el Arco del Buen Trato.

4

PLANIFICAR Y TRANSFORMAR

Crear una agenda de trabajo con las posibles propuestas de acción

6

COMUNICAR, CELEBRAR Y RECONOCER

Contar lo aprendido y conseguido, y valorar una apertura al exterior siendo un altavoz que invite a otras personas a practicar el buen trato.

3

REFLEXIONAR Y DIALOGAR

Organizar un encuentro en el que compartir los resultados promoviendo un diálogo igualitario.

5

EVALUAR Y APRENDER

Realizar tareas de observación y valoración durante el proceso y al final del mismo.



Propuesta de proceso

1ª sesión

Organizarse: ¿quiénes somos y qué vamos a trabajar?

Proponemos crear un **grupo motor que lidere el proceso de cambio en el centro**. Estará formado por alumnado, profesorado e incluso otras personas de la comunidad educativa (personal no docente, familias, etc.). **Proponemos que la persona coordinadora de Protección y Bienestar del centro se implique de forma activa**. En sus primeras reuniones, el grupo motor puede compartir información de la propuesta, realizar alguna dinámica de presentación (de romper el hielo, de compartir expectativas de por qué se está en el grupo, de tal manera que se genere algo de cercanía y confianza en el grupo) o compartir alguna lectura y debatir las siguientes cuestiones:

- ¿Qué entendemos por violencia? ¿Qué entendemos por buen trato?
- ¿Las personas adultas saben escuchar y proteger a la infancia?
- ¿Creemos que los niños, niñas y adolescentes conocen sus derechos y las leyes que les protegen? ¿Cómo podemos promover su conocimiento en la comunidad educativa?
- ¿Qué tema de la propuesta del Arco del Buen Trato vamos a trabajar?
- ¿Quiénes participamos?, ¿cuándo participamos?, ¿cómo queremos participar?
- ¿Cuáles son los principales acuerdos para el funcionamiento del grupo motor?



Recursos:

- Vídeos informativos y motivadores de la campaña "El Mejor Trato" de Educo.
- [La Convención de los Derechos de Infancia para niños, niñas y adolescentes](#). Edita: Plataforma de Infancia. Esta web contiene guías adaptadas a diferentes edades.
- [Guía didáctica para trabajar con adolescentes de 13 a 17 años sobre la ley orgánica de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia \(LOPVI\)](#). Edita: Plataforma de Infancia. Con propuesta de actividades para definir la violencia y conocer la LOPVI.
- Recursos Programa [Programa PROTEGEMos](#): Herramientas para dar los primeros pasos en la creación de entornos protectores y de buen trato. Actividades para reflexionar sobre la violencia.
- Recursos de la campaña "Activa la escucha" con ejemplos de dinámicas: [Guía Activa la escucha](#) y [Kit Activa la escucha](#).

2ª sesión

Conocer e investigar: ¿cómo estamos?



Proponemos organizar un diagnóstico participativo con estas premisas:

- El **alumnado del centro educativo** contestará y participará.
- Se propone realizar un **questionario** basado en los 4 ejes propuestos para abarcar el Arco del Buen Trato. Se puede escoger uno o varios ejes y en cada uno de ellos seleccionar algunas cuestiones y adaptar según el contexto del centro escolar (vocabulario, denominaciones específicas, etc.). También se pueden diseñar otras cuestiones que surjan de las reflexiones del grupo motor sobre cómo debería ser el buen trato en cada eje de trabajo. Así, se podrán añadir cuestiones nuevas,

contextualizar las que se proponen, escoger las más significativas, etc.

- En cada una de las preguntas se pueden **ofrecer tres opciones:** o SÍ o NO o A VECES o NO SÉ.
- El grupo motor puede diseñar una consulta al alumnado **adaptando a diversos formatos:** a través de una **encuesta directa** para determinadas aulas o pasar a formato **en línea** con ayuda de una aplicación digital (Google forms, Surveymonkey, Microsoft Form, etc.). También se pueden realizar entrevistas a determinadas personas, o incluso **crear paneles interactivos en un espacio común,** donde las personas vayan votando con gomets.
- El diagnóstico puede ir acompañado de fotos, materiales, etc. y espacios para poder **añadir explicaciones o información cualitativa.**
- Se pueden idear estrategias para **diferenciar a las personas que contestan según su género o diversidad,** para conocer mejor la realidad que afecta a diferentes personas.

A continuación, se comparte una propuesta de cuestiones de diagnóstico sobre el Arco del Buen Trato.

Los 4 ejes del Arco del Buen Trato

1

ESPACIO Y TIEMPO

El diseño de espacios físicos confortables y libres de peligros, sostenibles, que favorezcan la personalización y adaptados a la diversidad. El tiempo debe respetar lo individual y lo grupal, fomentando la actividad pero también el descanso, el movimiento y la calma.

2

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

El uso de un lenguaje afectivo, no violento y cordial que incorpore la escucha activa y empática.

4

EMOCIONES Y AUTOCUIDADO

El cultivo de un clima emocional sano que permita adquirir habilidades para el propio cuidado.

3

RELACIONES PERSONALES Y CONVIVENCIA

La creación de vínculos interpersonales constructivos, de cuidado mutuo, colaborativos y de gestión pacífica de conflictos.



Cómo estamos en el espacio y el tiempo

- Te han consultado sobre cómo organizar algunos espacios compartidos en el centro educativo.
- Conoces y te parecen adecuados los espacios de bienvenida y para organizar reuniones o encuentros.
- Te has implicado en la decoración, rotulación de espacios y exposición de trabajos en los espacios comunes.
- Crees que el entorno del centro educativo es acogedor (luz, ventilación, temperatura, elementos naturales, colores, mobiliario, etc.).
- Crees que hay espacios interesantes para aprender y realizar actividades en el centro escolar.
- Crees que en el centro educativo hay rincones para la intimidad y la relajación.
- Crees que los materiales utilizados en el centro son interesantes y variados, están en buen estado y suelen ser ecológicos.
- Dispones de espacios para guardar tus pertenencias personales (taquillas, cajones, perchas, etc.).
- Conoces los espacios para satisfacer necesidades (comida, agua).
- Crees que el centro educativo es adecuado y accesible para personas con discapacidad.
- Conoces distintos espacios en el centro educativo, tanto interiores como exteriores, para realizar actividad física y exploración del entorno.
- Los recorridos y los espacios del centro están señalizados para que sepas desplazarte sin ayuda dentro del centro escolar.
- Hay personas adultas presentes y disponibles para apoyarte cuando lo necesitas.
- Dispones de acceso a espacios virtuales y uso de equipos informáticos.
- Percibes como seguros y adecuados los espacios externos en conexión con el centro educativo (espacios urbanos de ocio, caminos escolares a casa o a actividades extraescolares).
- En el centro educativo existe algún compromiso específico con el medioambiente, con medidas de sostenibilidad y respeto a la naturaleza.
- Conoces los calendarios de uso del tiempo, para entender las actividades que se van a realizar, los tiempos y los momentos de descanso.
- Crees que se cuidan y cumplen los horarios de inicio y cierre de cada clase o actividad.
- Se distribuye bien el tiempo para que no se hagan pesadas las clases, a través de actividades de diferentes tipos, incluidos el juego y el tiempo libre.
- Las actividades que pueden ser más difíciles o complejas se realizan de forma atractiva y con diferentes formas de resolverlas.
- Tienes posibilidad de organizar parte de tu tiempo.
- Tienes tiempo para no hacer nada o descansar.

Cómo estamos en el lenguaje y la comunicación

- Entiendes a las personas adultas del centro educativo cuando se dirigen a ti porque utilizan un lenguaje amigable, claro y entendible.
- Crees que el alumnado con discapacidad sabe y puede acceder a la información de forma fácil, por su cuenta y sin ayuda de una persona adulta.
- Hay diversas formas de comunicar en el centro (por escrito, con carteles visuales, con información verbal, elementos plásticos, con traducción a diversos idiomas o lenguajes cuando es necesario).
- Sientes que tienes información sobre todas las cuestiones que te afectan.
- Las personas adultas atienden tus posibles dudas con escucha activa, respeto, interés y empatía.
- Sientes que las personas adultas se dirigen a ti siempre de forma afectiva y no violenta.
- Existen en el centro espacios, como el rincón o el banco de la escucha, para que cualquier persona que lo necesite pueda sentarse y ser escuchada.
- Se llevan a cabo actividades para dialogar en círculo de forma democrática y sin exclusión de ninguna persona.
- Se respetan los silencios de las personas que no quieren hablar.
- Nunca te obligan a hablar sobre temas privados o que te puedan causar daño emocional.
- Crees que se protegen tus datos y se mantiene en todo momento la confidencialidad de las cosas que te pasan.
- Crees que se vela por el uso seguro y confiable de las tecnologías como canal de comunicación.
- Crees que el profesorado responde con rapidez si una niña, niño o adolescente del centro manifiesta un abuso o maltrato.

Cómo estamos en las emociones y el autocuidado

- Las personas adultas conectan contigo y te ayudan de forma amable a expresar sentimientos y emociones cuando lo necesitas.
- Sientes que el profesorado se preocupa por ti.
- Sientes que el profesorado te entiende y se pone en tu lugar, con empatía.
- En clase se habla de emociones y sentimientos. Esto te ayuda a reflexionar y tomar decisiones.
- Crees que las personas adultas saben regular sus emociones y mostrar equilibrio y tranquilidad en cualquier circunstancia de estrés.
- En el centro hay vínculos afectivos sanos entre profesorado y alumnado, que hacen que sientas confianza y seguridad.
- Crees que las personas adultas prestan atención y se preocupan ante cualquier signo de malestar del alumnado.
- Crees que se desarrollan actividades para trabajar la propia imagen sexual.
- Crees que se desarrollan actividades para conocer el origen cultural, social o la diversidad de capacidades del alumnado.
- Se evita o se corrige cualquier lenguaje y situación que perjudique o moleste a una persona.
- El profesorado fomenta y apoya tu autonomía e iniciativa personal.
- Sientes el apoyo incondicional del profesorado.
- Sientes que el profesorado te trata sin paternalismo (es decir, no toma decisiones por ti).
- Crees que el profesorado defiende los derechos de la niñez.
- Crees que el profesorado invita al alumnado a trabajar por su bienestar con actividades interesantes.
- El profesorado te acompaña y enseña a autoprotegerte de posibles peligros.
- Hay personas adultas en el centro que enseñan al alumnado estrategias de autocontrol.

Cómo estamos en las relaciones personales y la convivencia

- Crees que el profesorado realiza actividades específicas para crear lazos afectivos y de amistad entre el alumnado.
- Conoces las normas de convivencia del centro educativo.
- Has participado en la elaboración de alguna norma de convivencia del centro educativo.
- Crees que en el centro educativo hay un clima amable y acogedor, basado en el respeto.
- Has participado en actividades para practicar habilidades sociales.
- Te sientes integrado/a entre tus compañeros y compañeras del aula.
- Crees que se atiende al alumnado con diferentes capacidades y necesidades.
- Te sientes responsable del buen funcionamiento del centro educativo.
- Has participado en asambleas, círculos de la palabra o grupos de mediación para ayudar a resolver un conflicto en el centro.
- Sientes que las personas adultas ejercen su autoridad con afecto y cuidado al alumnado.
- Sientes que puedes reunirte con otros compañeros y compañeras cuando necesitáis hablar o resolver alguna cuestión sin compañía de personas adultas.
- Te sientes feliz en el centro educativo.

Una llamada de atención

Género, diversidad y medioambiente. Para tener en cuenta transversalmente en todos los ejes del Arco del Buen Trato:

Al realizar el diagnóstico participativo no podemos olvidar anotar las características de las personas que responden el cuestionario, para analizar tendencias y ver **si los chicos piensan igual que las chicas** (puede que tengan distintas necesidades o visión de las situaciones vividas). También podemos **atender las diferentes diversidades (de capacidades, culturales, lingüísticas, étnicas, de origen migrante, etc.)** sabiendo qué opinan de forma específica y diferenciada.

Posteriormente, a la hora de realizar propuestas de acción también debemos tener en cuenta las necesidades de atender al género y diversidad de las personas de la comunidad. Además, las propuestas tienen que ser respetuosas con el medioambiente (no utilizar demasiados recursos, reciclar y reutilizar materiales en la medida de lo posible, no contaminar, etc.).

3ª sesión

Reflexionar y dialogar: ¿qué queremos conseguir?



Después de obtener los resultados del diagnóstico, se puede organizar un encuentro o asamblea para compartirlos y promover el diálogo igualitario a la hora de interpretar los datos y pensar en propuestas de acción.

Se pueden **compartir presentaciones con los resultados de los cuestionarios, ya sean carteles interactivos, resultados en línea (sistematizados por el propio programa utilizado), o los resultados trabajados por el grupo con ayuda de profesorado, a través de gráficos.**

Algunas preguntas motivadoras para la reflexión y el diálogo a partir de los resultados pueden ser:

- ¿Qué os llama la atención de los datos recogidos? ¿Cuáles os parecen resultados positivos y cuáles negativos?
- ¿Creéis que piensan igual los chicos y las chicas? ¿Y chicos y chicas de distintas edades?
- ¿Cuál puede ser el problema o aspecto por mejorar según los datos?
- ¿Qué acción se os ocurre para sensibilizar sobre este problema y contribuir a la posible mejora de los resultados en esa pregunta?

A partir de los resultados se reflexiona. Se pueden **analizar posibles causas, pensar en propuestas, priorizar las más urgentes y/o fáciles de realizar, escoger un propósito u objetivo, un indicador**

medible para luego poder evaluar si se alcanza, etc. Las propuestas e ideas se pueden obtener del mismo cuestionario, poniendo en positivo las cuestiones que plantea.

Todas las reflexiones pueden compartirse en un gran mural en la pizarra. Por ejemplo, a través de pósters que se pueden clasificar según se consideren resultados positivos o negativos. También se pueden utilizar técnicas de *visual thinking* que ayuden a organizar ideas, causas, consecuencias, propuestas, etc.

De estas reflexiones puede surgir una reflexión final de qué cosas creemos que se pueden priorizar para promover el buen trato y las ideas concretas para conseguirlo. Además, se pueden presentar públicamente los resultados de los cuestionarios, y valorar de qué manera poder hacer participativa la decisión de qué aspectos priorizar para ponerse manos a la obra, para que la decisión no parta solo del grupo motor.

Recursos:

- [Kit Activa la escucha](#) (Ficha 17. Mapa para planificar los cambios). Material de la Campaña "Activa la escucha", de Educo.
- Libro *Visual Thinking: Cómo aprovechar la colaboración visual para empoderar a personas y organizaciones*, de Willemien Brand (2023). Editorial GG, SL.

4ª sesión

Planificar y transformar: ¿qué hacemos?



Con una visión compartida de la situación de partida y las posibles propuestas ya podemos ponernos **manos a la obra**. A partir de las ideas concretas surgidas se puede crear una **agenda** de trabajo para poner en marcha acciones en el centro educativo y entorno comunitario. Si las propuestas están relacionadas con poner en marcha una campaña de sensibilización o movilización, podemos consultar la Guía para jóvenes activistas de Educo, que contiene un montón de ideas.

Recursos:

- [Kit Activa la escucha](#) (tabla de planificación de acciones, Ficha 6). Material de la campaña "Activa la escucha", de Educo.
- [Guía para jóvenes activistas](#). Material de la campaña "Activa la escucha", de Educo.

5ª sesión

Evaluar y aprender: ¿qué hemos conseguido?



A lo largo del proceso se pueden realizar **tareas de observación y valoración**. Una vez desarrolladas las acciones, invitamos a evaluar el proceso en grupo. Por ejemplo, a través de las siguientes preguntas:

- ¿En qué grado se ha conseguido el propósito?
- ¿Qué hemos aprendido?
- ¿Qué podemos mejorar?
- ¿Cómo nos sentimos?
- ¿Cuáles han sido los logros y obstáculos superados?

Recursos:

- Kit Activa la escucha (tabla de observación para asambleas y reuniones, Ficha 19). Material de la campaña "Activa la escucha" de Educo.

6ª sesión

Comunicar, celebrar y reconocer: ¿cómo lo contamos al mundo?



Si el grupo cuenta con esa posibilidad, también se puede **valorar una apertura al exterior**, a través de estas preguntas:

- Con todo lo que hemos conseguido y aprendido, ¿podríamos ser agentes de cambio?
- ¿A quién se lo podríamos contar? ¿Cuándo?
- ¿Cómo podríamos comunicar? (Ejemplos. Ver Guía para jóvenes activistas).
- ¿Queremos organizar una jornada para celebrar, compartir resultados, aprendizajes, nuevos retos o lanzar propuestas para que se sumen otras personas a practicar el buen trato? ¿Cómo podríamos organizarla?

Os animamos a que nos contéis lo que habéis hecho, aprendido, conseguido. **Desde Educo podemos ser un altavoz para que se reconozca todo vuestro trabajo.** Podéis contarnos vuestra experiencia enviando un correo a elmejortrato@educ.org

Recursos:

- Material de la campaña "Activa la escucha", de Educo.
- [Guía para jóvenes activistas](#)

Conclusiones y recomendaciones

1. EL BUEN TRATO ES COSA DE TODOS Y TODAS

2. Recordad que es una propuesta basada en los **derechos de la infancia**.

3. En este proceso **invitamos a hacer “el mejor trato” entre todas las partes**, para conseguir un centro educativo donde impere el buen trato. Las personas adultas acompañamos, compartimos y aprendemos también con los chicos y chicas.

4. Desde Educo creemos que **el buen trato es contagioso**. Si empezamos por practicarlo con las personas que nos rodean, independientemente de su edad, género, diversidad, condición, etc., estas, a su vez, tendrán **modelos de referencia** para amplificar la onda expansiva del buen trato desde el centro educativo al entorno y a la sociedad en general.

Recomendamos que:

No os desaniméis en vuestra tarea.

Os pongáis retos y objetivos sencillos para empezar.

Comuniquéis todos vuestros avances, resultados, aprendizajes.

Contéis con el equipo técnico de Educo para acompañaros. Nos podéis escribir a: elmejortrato@educ.org

Para saber más

Bibliografía

- Educo (2023a). Claves para mejorar la escucha activa en centros educativos. Resultados del Test de la Escucha desarrollado en el programa Activa la escucha 2022.
- Educo (2023b). Coordinador/a de Bienestar y Protección: balance del primer año. Propuestas para reforzar una figura clave contra la violencia hacia la infancia
- UNICEF (2018). Glosario sobre no violencia, paz y buen trato (para los centros educativos)

Webgrafía

- Naciones Unidas. Convención de los Derechos del Niño.
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI)
- Estrategia de Erradicación de la Violencia sobre la Infancia y la Adolescencia (EEVIA)

Recursos de Educo

- Política de Protección y Buen Trato de Educo
- Programa PROTEGEMos
- Campaña "Activa la escucha"
- Campaña "El Mejor Trato"



Somos Educo, una ONG que trabaja en más de 18 países por el bienestar y los derechos de la infancia, en especial el derecho a recibir una educación de calidad.

Estamos al lado de niños y niñas de todo el mundo, especialmente los que viven en situación de vulnerabilidad, pobreza o falta de oportunidades. Pase lo que pase, nada nos detiene: ante cualquier crisis, conflicto armado o emergencia, la educación no puede parar. Porque la educación es urgente: cura, empodera y protege.

 [educo.org](https://www.educo.org)

 [educo_ong](https://www.instagram.com/educo_ong)

 [educoONG](https://www.facebook.com/educoONG)

 [Educo_ONG](https://twitter.com/Educo_ONG)

